

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 719, de fecha 03 de Febrero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10590

En el marco del análisis de la visita a diversas obras de la comuna de Río Hurtado con financiamiento FNDR, se acuerda:

1. Aprobar el informe de cometido de fecha 20 de diciembre 2019, con motivo de la fiscalización a las obras con financiamiento FNDR que se encuentran en ejecución en la comuna de Río Hurtado, según lo establecido en acuerdos Core N°10.091-10.450, en el que participaron la Consejera Lidia Zapata y los consejeros Hanna Jarufe, Juan Carlos Codoceo, Alberto Gallardo y Marco Sulantay.
2. Solicitar a la Municipalidad de Río Hurtado un informe escrito que dé cuenta de los compromisos, acciones y plazos tendientes al término de las iniciativas Mejoramiento Cancha de Fútbol de Serón y Mejoramiento Cancha de Fútbol de Río Hurtado.
3. Solicitar a través del ejecutivo del Gobierno Regional a la jefa de la División de Análisis y Control de Gestión, analizar la dependencia y rol de la asesoría a la inspección técnica de obra A.I.T.O, se sugiere establecer una mayor subordinación y reporte al Gobierno Regional.
4. Solicitar a través del ejecutivo del Gobierno Regional a la jefa de la División de Análisis y Control de Gestión, tomar las medidas pertinentes para evitar las irregularidades en el proceso de factorización.
5. Consultar a quien corresponda sobre la situación laboral de los trabajadores de la construcción de la cancha de fútbol de Serón Río Hurtado, en consideración a los derechos de los trabajadores contenidos en el código del trabajo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL